Vengo en disponer que don Fernando de Ybarra y Lopez-Dóriga cese en el cargo de Director general de Administración Local.

agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación, CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1273/1973, de 22 de junio, por el que se dispone que don Fernando de Liñán y Tofio cese en el cargo de Director general de Política Interior y Asistencia Social.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa delibe ración del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidos

de junio de mil novocientos setenta y tres.
Vengo en disponer que don Fernando de Liñan y Zofio ceso en el cargo de Director general de Política Interior y Asistencia Social por haber sido nombrado Ministro de Información y Turismo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidos de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO I BANCO

El Ministro de la Gobernación. CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1274/1973, de 22 de junio, por el que so dispone que don Antonio del Valle Menendez ceso en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintidos de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en disponer que don Antonio del Valle Menêndez cese en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife por pasar a desempeñar otro cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrida veintidos de junio de mil novecientos setenta y fres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación, CARLOS ABJAS NAVABRO

DECRETO 1275/1973 de 22 de junio por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de la Gobet-nación a don Luis Rodríguez Miguel.

A propuesta del Ministro de la Cobernación y presia deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintidos

de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio de la Gobernación a don Luis Rodríguez Miguel.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gubernación, CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1276/1973, de 22 de junio, por el que se nombra Director general de Administración Local a don Antonio Carro Martinez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su rephión del día veintidos de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en nombrar Director general de Administración Local a don Antonio Carro Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decrete, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO ERANCO

El Ministro de la Gobernación, CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1277/1973, de 22 de Junio, por el que se nombra Director general de Politica Interior y Asis tencia Social a don Antonio del Valle Menendez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidos de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en nombrar Director general de Política Interior y Asistencia Social a don Antonío del Valle Monéndez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintídós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación, CABLOS AHIAS NAVARRO

ORDEN de 25 de mayo de 1973 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policia Armada al Brigada de dicho Cuerpo don José Pastor Buignes

Excmo. Sr.; En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695, 1963, de 4 de julio (aBoletín Oficial del Estados número 1731, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Arneada al Brigada de dicho Cuerpo don José Pastor Buigues, previa conformidad del excelentisimo señor Ministro del Ejército con antiguedad de 19 de julio de 1972 y efectos administrativos de 1 de junio de 1973, quedando escalafonado entre don José Gómez Gutiérrez y don Hilarío Maté Pascual.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dos guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1973.

GARICANO

Exemo Sr. Director general de Segundad.

## MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de mavo de 1973 por la que se con cede al Profesor agregado de la Universidad de Salamanca don Raíael Calvo Ortega el pase a la situación de supernumerario.

Ilme Sr. Vista la petición formulada por el interesado, de-bidamente informada por el Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el ar-ticulo 4.º 1 d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 7 de febrero de 1964, ha resuelto conceder a don Rafael Caivo Ortega, Profesor agregado de «Derecho Fiscal» de la Fa-cultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, el pase a cultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, el pase a la situación de supernumerario, con reserva de plaza hasta el 30 de septiembre del corriente año, para impartir enseñanzas, como Catedrático contratado, en la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valiadolid. Lo digo a V. I. para su conoclinientos y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años Madrid, 23 de mayo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suerez Fernandez.

Ilmo. Su Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de vacantes de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Arusticos

Visto el expediente del concurso de trastados convocado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1972 («Boletin Oficial del Orden ministerial de 20 de noviembre de 1972 ("Boietin Orient del Estado" de 22 de febrero de 1973), para la provisión de vacantes de Prefescres de Término existentes en diversas Escuelas de Artes Ablicadas y Oficios Artísticos, y de conformidad con lo determinado en el Decreto 1754/1983, de 4 de julio ("Boletín Oficial del Estado" del 251, regulador de los turnos de provisión de vacantes del profesorado, y de conformidad con lo establecido en la base 7,º de la Orden de convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Adjudicar a los Profesores de Término que a conti-nuación se citan las Vacantes que a cada una se señalam \*Dibuja Artístico» de Malaga, a den Manuel Gracia González, de la Escuela de Artes Apticadas y Oficies Artísticos de Sa-lamanca. \*Dibujo lineal» de Madrid, a den Manuel Aranda Rendón, de la Escuela de Artes Apticadas y Oficios Artís-ticos de Jaén. Los interesados cesarán en sus actuales desti-nos el dia 30 de septiembre próximo debiendo posesionarse